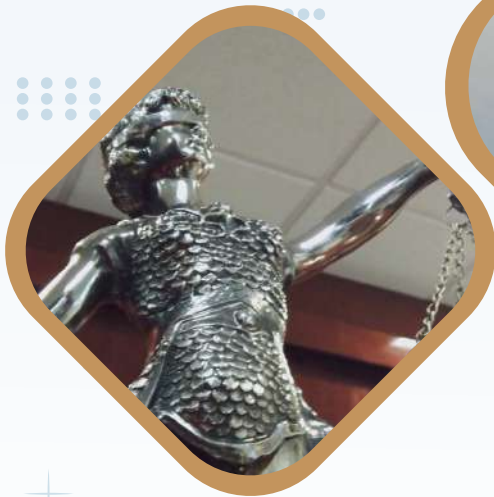


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CHIHUAHUA LO BUSCA POR PECULADO

Fiscalía capitalina evita captura de Javier Corral

AGENTES estatales intentaron detener al exgobernador en un restaurante de la Roma, pero Ulises Lara se lo llevó con el argumento de que no hay una colaboración en el caso

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener anoche a Javier Corral, pero Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX, lo impidió y se llevó al expanista.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva informó que los elementos estatales acudieron al restaurante Gin Gin, en la Roma, para ejecutar una orden de aprehensión por el delito de peculado contra el hoy senador plurinominal electo de Morena.

Sin embargo, Lara acudió al lugar para notificarle a los agentes que no podían hacer efectiva la aprehensión, bajo el argumento de que la Fiscalía a su cargo decidió “no colaborar”, refiriéndose a un oficio enviado por las autoridades de Chihuahua en el

que solicitan seis días para estar en la Ciudad de México y detener a Corral.

“Una cosa es recibirlo y otra es que ustedes hayan arriesgado así sin actuar”, se escucha decir al funcionario.

“Ustedes nos ingresaron este documento el día de hoy,

14 de agosto, nada más lo dimos como recibido, pero no hemos respondido para que ustedes puedan actuar en la Ciudad de México”, remató el funcionario capitalino.

Después, entre empujones de agentes se llevó al hoy morenista, quien se subió



a una camioneta color rojo para supuestamente ser llevado a la Agencia 50 del MP.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía capitalina no informó sobre el estatus jurídico de Javier Corral o a dónde se lo llevó.

PRIMERA | PÁGINA 5



Fotos: Especial y René Petracca/ José Antonio García

Corral estaba en un restaurante cuando agentes de Chihuahua le notificaron la orden de aprehensión; tras la intervención de Lara, el expanista fue subido a una camioneta y llevado a un lugar desconocido.

LO ACUSAN DE PECULADO

Intentan detener a Corral; Fiscalía capitalina lo evita

AGENTES DE CHIHUAHUA trataron de capturar al exgobernador en la colonia Roma, pero Ulises Lara no lo permitió; argumentó que no aceptaron colaborar

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

rflores@gimm.com.mx

Con una negación al convenio de colaboración para la detención de un infractor de la justicia, el encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, protegió al exgobernador de Chihuahua y senador electo Javier Corral Jurado, quien iba a ser detenido por elementos de la Fiscalía Anticorrupción de esa entidad.

La orden de aprehensión girada por el juez penal de Primera Instancia Distrito Judicial Morelos en el Estado de Chihuahua a través de la causa 3050/2024, por el delito de peculado, con fecha del 9 de agosto del año en curso, no fue validada por el titular de la Fiscalía capitalina.

Con el oficio FGJCDMX/DGSSOJ/SCSOJ/7805/08/2024, dirigido a Omar Castañeda Barenque, director de Atención

y Cumplimiento de Ordenamiento Judiciales, fechado el 14 de agosto, se da a conocer que el vicefiscal, Gabriel Armando Ruiz Gámez; el director de Investigación y Procesos Especiales, Carlos Eduardo Esparza Zamarripa; Francisco Javier de la O Sarmiento, secretario particular; Édgar Francisco Beltrán Ocon, inspector en jefe; Héctor Guillermo Varela Landeros y José David Bolos Silva, oficiales



de investigación, solicitan seis días (14 al 20 de agosto) para estar en la Ciudad de México para la detención de Corral Jurado.

Cabe destacar que la orden de aprehensión se iba hacer efectiva anoche, al interior del restaurante Gin Gin, ubicado en la colonia Roma, dónde el exmandatario chihuahuense fue notificado del mandamiento judicial en su contra; acto seguido, tomó su teléfono celular para la llamar a Ulises Lara.

De acuerdo con los videos presentados por **Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva**,

Ulises Lara negó la cooperación para que se hiciera efectiva la orden de aprehensión presentada por los funcionarios de Chihuahua, bajo el argumento de no colaboración.

“Decidimos no colaborar; una cosa es recibirlo y otra cosa es que ustedes se hayan arriesgado así sin actuar”, fueron las palabras del encargado de despacho de la Fiscalía local, quien preguntó: “¿Quién es el responsable?”, a la vez que se presentó como fiscal general de Justicia, aunque no ha sido nombrado como titular de la dependencia de la Ciudad de México.

“Ustedes nos ingresaron este documento el día de hoy, 14 de agosto; nada más lo dimos como recibido, pero no hemos respondido que ustedes puedan actuar en la CDMX sin autorización”, aseveró Lara.

Un funcionario de la Fiscalía chihuahuense refutó: “los que estaban de guardia nos dijeron que, como estaban ocupados, que viniéramos...”.

Tras los argumentos presentados por el funcionario capitalino, él y sus escoltas se abrieron camino para subir a Corral Jurado a la camioneta, para evitar la detención del exgobernador, bajo el argumento de que sería presentado en la Agencia 50 del Ministerio Público.

El dispositivo de seguridad de policías de investigación de

la Ciudad de México se extendió con el cierre de vialidades para impedir el seguimiento a la camioneta del encargado de despacho de la Fiscalía capitalina y evitar, así, dar a conocer el paradero de Javier Corral Jurado, prófugo de la justicia de Chihuahua.



Fotos: Especial v René Patraca

Elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener a Javier Corral en el restaurante Gin Gin, ubicado en la colonia Roma. Al final, dejó el sitio a bordo de la camioneta de Ulises Lara.



**LOS
DATOS**

Antecedentes

- El pasado 5 de julio, la Secretaría de la Función Pública (SFP) de Chihuahua notificó a Corral Jurado sobre la apertura de un procedimiento en su contra por probable enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal.
- Dicho proceso tuvo como base una denuncia presentada por un diputado local del PRI, sobre la adquisición de un terreno en Ciudad Juárez.
- Además, existe una denuncia penal presentada por un alcalde en mayo de 2022, ante la Fiscalía General de Chihuahua, por conductas de probable defraudación fiscal y falseamiento en declaraciones con el fin de defraudar.
- El pasado 23 de julio, Corral Jurado tenía una audiencia programada en la Dirección General Jurídica y de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública, sin embargo, no acudió a ésta y envió un escrito con su abogado, ya que así lo permite la ley.

SOLICITUD



Mediante un oficio, la Subdirección de Control y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales de la Fiscalía capitalina informa de la petición de colaboración.



FISCALÍA CAPITALINA DECIDE NO COLABORAR EN DETENCIÓN DE CORRAL

Agentes anticorrupción de Chihuahua intentaron capturar al exgobernador; Ulises Lara intervino para evitarlo **PÁGINA P.2**

Fiscalía CDMX frena detención de Corral

Agentes anticorrupción de Chihuahua intentaron detener a Javier Corral, exgobernador del estado, en el restaurante Gin Gin en la colonia Roma, en la Ciudad de México; sin embargo, el encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, decidió no colaborar con la aprehensión, por lo que la orden no pudo ejecutarse.

De acuerdo con reportes, Lara se presentó en el sitio e intervino para frenar la captura de quien está acusado de corrupción y peculado, y posteriormente se lo llevó en su propia camioneta.

Este martes, el exgobernador, quien se sumó a la Cuarta Transformación, asistió al Zócalo de la Ciudad de México para la presentación del libro *Feminismo Silencioso*, escrito por Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cabe señalar que el mandato de detención sigue vigente. **/24HORAS**





OTRA ALUMNA LO ACUSA DE ABUSO SEXUAL

LLUEVEN DENUNCIAS A DOBLE DE SHREK

Al actor de doblaje podrían girarle una segunda orden de aprehensión

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Le llueve sobre mojado a Alfonso Obregón, actor de doblaje que le da vida a Shrek en el idioma español, pues fue acusado por otra alumna de abuso sexual, por lo que ya suma dos señalamientos de ese tipo en su contra. Obregón, quien se encuentra en prisión preventiva tras una denuncia de abuso sexual cometido en febrero de 2022, en un departamento de la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, donde impartía clases de doblaje, fue detenido el pasado 10 de agosto en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cuando pretendía viajar con rumbo a Colombia.

La Fiscalía General de Justicia capitalina obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva contra el actor y

fue encerrado en el Reclusorio Norte, por su probable participación en el delito de abuso sexual agravado, ya que su defensa solicitó al juez que lleva el caso la duplicidad del término constitucional, la cual fue concedida, por lo que en las próximas horas se determinará si lo vinculan a proceso o queda en libertad.

Sin embargo, Alfonso Obregón, enfrenta una segunda acusación por abuso sexual y es muy probable que le giren una segunda orden de

captura, ya que otra de sus alumnas lo acusó de tocarla durante una clase.



Yo estoy acusado de agresión sexual cuando lo único que hice fue decirle a una niña en un ejercicio 'aprieta el culo'. Eso fue mi agresión sexual",

ALFONSO OBREGÓN
ACTOR





·Cero y van dos...





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**